



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 14 de Febrero de 2017.-  
DECRETO ALC. N° 0540/2017.-

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La Constitución Política de la República de Chile; Ley 19.943 crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 18.833 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículos 126 y demás pertinentes; Memorándum N° 077/2017 de fecha 14 de Febrero de 2017, emitido por la Dirección Jurídica y enviado al Sr. Alcalde, dando cuenta e informando respecto de la ausencia de los funcionarios que indica en horas de trabajo, solicitando respecto de ellos visto bueno para proceder a una investigación sumaria para determinar las eventuales responsabilidades que pudieran tener origen en dichas ausencias; Visto bueno del Sr. Alcalde de fecha 14 de Febrero de 2017, para proceder con la investigación sumaria solicitada.

**DECRETO:**

- 1.- Instrúyase Investigación Sumaria en contra de quienes resulten responsables para determinar las eventuales responsabilidades administrativas que se puedan originar por la ausencia en sus puestos de trabajo de los profesionales de la Dirección Jurídica, individualizados en el memorándum N° 077/2017 Del 14 de Febrero del presente año.
- 2.- Desígnese como Investigador a don **Cristian Reinoso Ibacache**, Directivo Grado 8° EMS, para que en tal carácter se encargue de la tramitación de la investigación sumaria ordenada precedentemente, quien deberá realizar todos los actos tendientes a constituir el proceso investigativo.
- 3.- Notifíquese el presente Decreto al Investigador por el Secretario Municipal o Subrogante en su caso.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**Fdo.** Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Abel Fernando Carvajal Ayala, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

**ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACA/aca.

Distribución:  
Investigador  
Adm. Municipal  
Dir. Control  
Dir. Jurídica